

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000737

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790
N° E/M : 00572

Razon Social	:		R.U.C.	:	
Dirección	:				
Teléfono	:		Fax	:	
Email	:		Fecha	:	Moneda : S/.
Concepto	:	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO - META 0014			

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
50	METRO	963400020238	MANGUERA DE JEBE DE 1/4 in PARA 150 PSI. DE AIRE COMPRIMIDO PARA COMPRESORA		
10	UNIDAD	737000070031	ADHESIVO EPOXICO BICOMPONENTE X 2 oz		
2	UNIDAD	419000010016	ALICATE DE PRESION 10 in RECTO		
12	UNIDAD	410200080002	APLICADOR DE GRASA DE METAL X 14 oz		
3	UNIDAD	281600451068	CABLE CON DOS COCODRILOS ROJOS PARA BATERIA X 20 m		
1	UNIDAD	283400400006	CARGADOR DE BATERIA DE 12 V 1 A		
24	UNIDAD	070400190003	CINTA AISLANTE DE 3/4 in X 22 yd		
25	UNIDAD	022900020006	DISCO DE CORTE PARA METAL 1/8 in X 7 in		
3	UNIDAD	419000010245	JUEGO DE ALICATES X 6 PIEZAS		
2	UNIDAD	022900050995	JUEGO DE BROCAS DE COBALTO X 115 PIEZAS		
2	UNIDAD	416400060324	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL 3/4 in X 17 mm A 50 mm X 25 PIEZAS		
2	UNIDAD	416400060424	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL TUBULAR 1/2 in X 35 PIEZAS		
3	UNIDAD	419400090235	JUEGO DE DESTORNILLADOR GOLPE MANGO X 12 PIEZAS		
2	UNIDAD	416400040075	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 1/4 in X 1 1/2 in X 14 PIEZAS		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

- Condiciones de Compra
- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - Plazo de Entrega en N° Dias :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :

Firma y sello del proveedor

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000737

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790
N° E/M : 00572

Razon Social	:		R.U.C.	:	
Dirección	:				
Teléfono	:		Fax	:	
Email	:		Fecha	:	
Concepto	:	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO - META 0014			

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	UNIDAD	416400040069	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 10 mm X 32 mm X 14 PIEZAS		
1	UNIDAD	419200020140	JUEGO DE MACHOS 2 mm X 13 mm X 39 PIEZAS		
3	UNIDAD	020500010070	JUEGO DE PIEDRA PARA ESMERIL 1/4 in GRANO 60 X 5 PIEZAS		
3	UNIDAD	459600050493	JUEGO DE RETENES Y SELLOS DE SIST. HIDRAULICO COD. REF 1386744 P/TRACTOR D ORUGA CATERPILLAR D8BR-97		
1	UNIDAD	154300122213	JUEGO DE SELLO PARA KOMATSU COD. REF. 7079914280		
12	UNIDAD	133000530005	LIMPIADOR DE CONTACTOS EN SPRAY 250 mL APROX.		
24	UNIDAD	133000280037	LIMPIADOR DE METAL EN SPRAY X 12 fl oz APROX.		
50	UNIDAD	737000080042	PEGAMENTO INSTANTANEO X 3 g		
1	UNIDAD	497000020315	PISTOLA DE LAVADO A PRESION		
20	UNIDAD	731500090108	SELLADOR SILICONA PARA VEHICULO X 85 g COLOR GRIS		
24	UNIDAD	203400120025	SILICONA SELLADORA NEGRA X 10 oz		
12	UNIDAD	405700060059	SOLDADURA ELECTRICA DE ESTAÑO PARA CIRCUITOS 60 X 40 1.2 mm		
3	UNIDAD	967800051158	VALVULA PARA INFLADO DE LLANTA CABEZA DOBLE 217 PSI		
50	KLG	405700060157	SOLDADURA AWS E6011 DE 1/8 in		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

- Condiciones de Compra
- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - Plazo de Entrega en N° Días :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Firma y sello del proveedor

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000737

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790
N° E/M : 00572

Razon Social	:		R.U.C.	:	
Dirección	:				
Teléfono	:		Fax	:	
Email	:		Fecha	:	Moneda : S/.
Concepto	:	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO - META 0014			

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
50	KLG	405700060160	SOLDADURA AWS E7018 DE 1/8 in		
5	KLG	405700060031	SOLDADURA DE ALUMINIO		
5	KLG	405700060094	SOLDADURA E-312-16 X 1/8 in		
5	KLG	405700060203	SOLDADURA ELECTRODO AWS A5.15 E.NI.CI 1/8 in		
15	KLG	405700060228	SOLDADURA TIPO CITODUR 1000 1/8 in		
250	KLG	737100050007	TRAPO INDUSTRIAL COLOR		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

- Condiciones de Compra
- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - Plazo de Entrega en N° Dias :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :

Atentamente;

Firma y sello del proveedor

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
2. No tengo impedimento para contratar en el Estado.
3. No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley General de Contrataciones Públicas.
4. Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.
5. De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.
6. Me someto a las sanciones contenidas en la Ley General de Contrataciones Públicas, ley 32069 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.
7. En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 120° del reglamento de la ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante D.S N° 009-2025-EF.
8. De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico** o a mi domicilio sito en
9. No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de ____ del 2026.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :

- RUC :

- ENTIDAD BANCARIA :

- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal y sello, según corresponda**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE (BIENES)

ÁREA USUARIA:	SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL
ACTIVIDAD DEL POI	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO" COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARA.
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES
I. FINALIDAD PÚBLICA	
Con la finalidad de dar operatividad y buen rendimiento a equipos y maquinarias los cuales se encuentra a cargo de equipo mecánico para cumplir con los cronogramas de ejecución de obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO" el cual beneficia a los pobladores de la zona y a los vehículos que transitan por la zona para el cumplimiento de sus metas establecidas para el presente periodo	
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACION	
Adquisición de Herramientas manuales para mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y maquinarias para la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO" COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARCA	
III. DESCRIPCIÓN DEL BIEN	
3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES DEL BIEN A CONTRATAR	

Ítem	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	DISCO DE CORTE PARA METAL 1/8 in X 7 in	25.00	unidad
2	ADHESIVO EPOXICO BICOMPONENTE X 2 oz	10.00	unidad
3	SILICONA SELLADORA NEGRA X 10 oz	24.00	unidad
4	TRAPO INDUSTRIAL COLOR	250.00	kg
5	VALVULA PARA INFLADO DE LLANTA CABEZA DOBLE 217 PSI	3.00	unidad
6	CABLE CON DOS COCODRILOS ROJOS PARA BATERIA X 20 m	3.00	unidad
7	MANGUERA DE JEBE DE 1/4 in PARA 150 PSI. DE AIRE COMPRIMIDO PARA COMPRESORA	50.00	metros
8	PEGAMENTO INSTANTANEO X 3 g	50.00	unidad
9	CARGADOR DE BATERIA DE 12 V 1 A	1.00	unidad
10	JUEGO DE BROCAS DE COBALTO X 115 PIEZAS	2.00	unidad
11	JUEGO DE MACHOS 2 mm X 13 mm X 39 PIEZAS	1.00	unidad
12	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL TUBULAR 1/2 in X 35 PIEZAS	2.00	unidad
13	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL 3/4 in X 17 mm A 50 mm X 25 PIEZAS	2.00	unidad
14	PISTOLA DE LAVADO A PRESION	1.00	unidad
15	JUEGO DE DESTORNILLADOR GOLPE MANGO X 12 PIEZAS	3.00	unidad
16	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 10 mm X 32 mm X 14 PIEZAS	3.00	unidad
17	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 1/4 in X 1 1/2 in X 14 PIEZAS	2.00	unidad
18	ALICATE DE PRESION 10 in RECTO	2.00	unidad
19	JUEGO DE ALICATES X 6 PIEZAS	3.00	unidad
20	SELLADOR SILICONA PARA VEHICULO X 85 g COLOR GRIS	20.00	unidad
21	LIMPIADOR DE CONTACTOS EN SPRAY 250 mL APROX.	12	unidad
22	LIMPIADOR DE METAL EN SPRAY X 12 fl oz APROX.	24.00	unidad
23	CINTA AISLANTE DE 3/4 in X 22 yd	24.00	unidad
24	SOLDADURA ELECTRICA DE ESTAÑO PARA CIRCUITOS 60 X 40 1.2 mm	12.00	unidad
25	SOLDADURA E-312-16 X 1/8 in	5.00	kg
26	SOLDADURA DE ALUMINIO	5.00	kg
27	SOLDADURA ELECTRODO AWS A5.15 E.NI.CI 1/8 in	5.00	kg
28	SOLDADURA AWS E6011 DE 1/8 in	50.00	kg
29	SOLDADURA AWS E7018 DE 1/8 in	50.00	kg

30	SOLDADURA TIPO CITODUR 1000 1/8 in	15.00	kg
31	JUEGO DE RETENES Y SELLOS DE SIST. HIDRAULICO COD. REF 1386744 P/TRACTOR D ORUGA CATERPILLAR D8BR-97	3.00	unidad
32	JUEGO DE SELLOS PARA KOMATSU COD. REF.7079942500	1.00	unidad
33	JUEGO DE PIEDRA PARA ESMERIL 1/4 in GRANO 60 X 5 PIEZAS	3.00	unidad
34	APLICADOR DE GRASA DE METAL X 14 oz	12.00	unidad

ITEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL	UNIDAD	CANTIDAD
1	DISCO DE CORTE PARA METAL 1/8 in X 7 in	Material: Fabricado con óxido de aluminio y reforzado con mallas de fibra de vidrio para mayor seguridad		UND	25
2	ADHESIVO EPOXICO BICOMPONENTE X 2 oz	pegamento industrial y de uso casero de dos partes (resina y endurecedor) que al mezclarse forman una unión rígida, impermeable y de alta resistencia		UND	10
3	SILICONA SELLADORA NEGRA X 10 oz	polímero de polidimetilsiloxano (silicona 100%), cargas minerales inertes para dar cuerpo, agentes reticulantes (como acetoxisilanos) que curan al contacto con la humedad del aire, pigmentos negros y, en muchos casos, aditivos fungicidas		UND	24
4	TRAPO INDUSTRIAL COLOR	Características del Trapo Industrial de Tela Krl Multicolor de 5 kg: ; Altura Del Producto. 19.00 cm ; Ancho Del Producto. 40.00 cm ;		KG	250
5	VALVULA PARA INFLADO DE LLANTA CABEZA DOBLE 217 PSI	Presión máxima: Soporta un rango de 0 a 15 bar (aproximadamente de 0 a 220 PSI). Doble cabeza: Permite un fácil acoplamiento y acceso rápido en áreas reducidas o neumáticos duales.		UND	03
6	CABLE CON DOS COCODRILOS ROJOS PARA BATERIA X 20 m	Juego De 2 Cables De Batería De 20 Cm 2AWG (35mm²) Con Terminales De Anillo De 8mm – Cobre Puro, Aislamiento PVC 105°C, 150A, Para Coche, Moto, Camión Y Paneles ...		UND	03
7	MANGUERA DE JEBE DE 1/4 in PARA 150 PSI. DE AIRE COMPRIMIDO PARA COMPRESORA	Características: · Presión máxima 300 psi · Conexiones de latón, 1/4" NPT, hembra y macho (con refuerzo) · Manguera reforzada y tramada 3 capas evita deformación		METROS	50
8	PEGAMENTO INSTANTANEO X 3 g	El Pegamento Instantáneo de 3 g debe de contener: adhesivo líquido transparente a base de cianoacrilato diseñado para reparaciones rápidas		UND	50
9	CARGADOR DE BATERIA DE 12 V 1 A	- Voltaje de entrada: 100V - 240V AC (corriente alterna), compatible con tomacorrientes estándar de 50/60 Hz. - Voltaje de salida: Alrededor de 12V a 14.7V DC (corriente continua) necesarios para lograr una carga completa de la batería.		UND	01

		- Corriente de carga: 1 Amperio (1A), lo que entrega una potencia baja ideal para no forzar la batería. - Compatibilidad: Baterías de 12V de pequeña capacidad, comúnmente usadas en motocicletas, scooters, alarmas, juguetes eléctricos o sistemas de respaldo			
10	JUEGO DE BROCAS DE COBALTO X 115 PIEZAS	Acero cobalto súper premium M42; Tamaños fraccionales de 1/16 a 1/2 pulgadas por 64avos; Brocas de tamaño carta de la A a la Z; Taladros numéricos		UND	02
11	JUEGO DE MACHOS 2 mm X 13 mm X 39 PIEZAS	Machuelos (Machos de roscar): Herramientas para hacer roscas dentro de un hueco o tuerca. Tarrajás (Cojinetes o Terrajas): Herramientas circulares para hacer roscas por fuera de un perno o barra. Maneral tipo garrote: Soporte ajustable para sujetar los machos más grandes (usualmente de 3 mm a 13 mm). Maneral tipo "T": Soporte pequeño para machos de menor diámetro en espacios reducidos. Portatarrajás: Llave circular para fijar las tarrajás al hacer roscas externas. Calibrador o galga de roscas: Accesorio metálico para medir los hilos o pasos de una cuerda existente.		UND	01
12	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL TUBULAR 1/2 in X 35 PIEZAS	Juego De Dados Impacto Cortos Y Tubulares 1/2 in x 35 piezas		UND	02
13	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL 3/4 in X 17 mm A 50 mm X 25 PIEZAS	Llave de Impacto: Fabricado en acero aleado de alto rendimiento · Acabado fosfatado · Diseñado para soportar el alto torque y las vibraciones		UND	02
14	PISTOLA DE LAVADO A PRESION	Una hidrolavadora semi industrial (o profesional ligera) es el equipo ideal para tareas que superan la capacidad de una máquina doméstica pero no requieren la potencia continua de una industrial de gran envergadura. Están diseñadas para operar entre 2 a 4 horas diarias, incorporando motores de inducción (sin carbones) que extienden su vida útil y evitan el sobrecalentamiento rápido Presión: Oscila entre los 1500 y 2500 PSI (100 a 170 bar). Esta fuerza remueve grasa pesada, barro seco y pintura vieja sin dañar las superficies.		UND	01

PLAN CPESCO - VRS
CONTROL PREVENTIVO A RQ, ESTADOP

		Caudal: Entre 7 y 11 litros por minuto (400 - 660 L/h). El caudal es clave porque determina la rapidez con la que se arrastra la suciedad			
15	JUEGO DE DESTORNILLADO R GOLPE MANGO X 12 PIEZAS	Material: Acero al Carbono con punta magnética y mango reforzado. Cabeza para llave / impacto de golpe		UND	03
16	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 10 mm X 32 mm X 14 PIEZAS	Aleación en cromo vanadio que permite una alta resistencia. Recubrimiento en cromo niquelado que evita la oxidación. Temple adicional en la boca de la llave		UND	03
17	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 1/4 in X 1 1/2 in X 14 PIEZAS	Aleación en cromo vanadio que permite una alta resistencia. Recubrimiento en cromo niquelado que evita la oxidación. Temple adicional en la boca de la llave		UND	02
18	ALICATE DE PRESION 10 in RECTO	Pinza de presión 10", mordaza recta, mango de vinil · Mordazas rectas de acero al cromo molibdeno, que maximizan los puntos de contacto en las superficies		UND	02
19	JUEGO DE ALICATES X 6 PIEZAS	Juego de herramientas manuales aisladas de 6 piezas INCLUYE: 1 alicates combinados aislados de 7 pulgadas.		UND	
20	SELLADOR SILICONA PARA VEHICULO X 85 g COLOR GRIS	- Alta resistencia a temperatura y vibración, - Sellado flexible y duradero que evita fugas y filtraciones. - Excelente adhesión en metal, juntas y autopartes.		UND	20
21	LIMPIADOR DE CONTACTOS EN SPRAY 250 mL APROX.	Secado rápido: Se evapora en pocos segundos tras su aplicación. Dieléctrico: No conduce corriente eléctrica, lo que previene cortocircuitos. Seguro con materiales: No daña la mayoría de plásticos, gomas ni metales. Función: Remueve grasa, aceite ligero, polvo y óxido superficial		UND	12
22	LIMPIADOR DE METAL EN SPRAY X 12 fl oz APROX.	debe contener una mezcla de solventes, agentes tensoactivos, aceites minerales o de silicona y un propelente en aerosol		UND	24

PLAN CPESCO - VTS
CONTROL PREVENTIVO A RQ, EETT, TOP

23	CINTA AISLANTE DE 3/4 in X 22 yd	Ancho: 3/4 de pulgada (equivalente a 19 mm). Longitud: 22 yardas (aproximadamente 20 metros). Material: Respaldo de policloruro de vinilo (PVC) con adhesivo de caucho sensible a la presión. Propiedades: Por lo general, es retardante a la llama, flexible y resistente a la abrasión, rayos UV y variaciones de temperatura		UND	24
24	SOLDADURA ELECTRICA DE ESTAÑO PARA CIRCUITOS 60 X 40 1.2 mm	aleación compuesta por 60% de estaño y 40% de plomo, ideal para realizar soldaduras eléctricas y electrónicas en circuitos.		UND	12
25	SOLDADURA E-312-16 X 1/8 in	Medida: 1/8 de pulgada (3.2 mm). Clasificación AWS: E312-16. Revestimiento: Tipo rutílico-básico (cal-lutita), que permite un arco estable. Resistencia: Alta resistencia a la tracción, al agrietamiento, a la corrosión y al desgaste por fricción		kls	05
26	SOLDADURA DE ALUMINIO	En su composición, debe contar con elementos de aluminio, de silicio y de magnesio.		kls	05
27	SOLDADURA ELECTRODO AWS A5.15 E.NI.CI 1/8 in	Clasificación AWS: A5.15 ENi-CI (indica un electrodo con contenido de níquel mayor al 90% para fundición). Diámetro: 1/8 de pulgada (3.2 mm), ideal para espesores medianos. Maquinabilidad: El cordón de soldadura resultante es suave y fácil de mecanizar (taladrar, limar o rectificar). Corriente: Compatible con corriente alterna (AC) y corriente continua con polaridad inversa (DC+)		Kls.	05
28	SOLDADURA AWS E6011 DE 1/8 in	Diámetro: 1/8 de pulgada (3.2 mm). Clasificación AWS: E6011 (Resistencia a la tracción de 60,000 psi, uso en todas las posiciones).		kls	50
29	SOLDADURA AWS E7018 DE 1/8 in	Rango de corriente: 110 A a 150 A (varía según el fabricante y la posición). Diámetro: 1/8 in (3.2 mm o 3.25 mm).		kls	50
30	SOLDADURA TIPO CITODUR 1000 1/8 in	Tipo de depósito: Fundición blanca con alto contenido de cromo (aproximadamente 36%). Dureza: Alcanza una dureza alta de 60 a 65 HRC (Rockwell C). Medida: 1/8 de pulgada (3.2 mm).		kls	15

Q5 SAN COPESCO - 0015
V°B°
CONTROL PREVENTIVO
A RQ, EETT, TOP
FUNDACION 116 0972100000

31	JUEGO DE RETENES Y SELLOS DE SIST. HIDRAULICO	Kits de Sellos Hidráulicos son la solución definitiva para mantener tus sistemas hidráulicos en perfecto estado. Diseñados con precisión y fabricados con materiales de primera		UND	03
32	JUEGO DE SELLOS PARA KOMATSU	El Kit de Sellos para Cilindro de Dirección Komatsu, con código de referencia 707-99-14280, es una pieza de repuesto de alta calidad diseñada específicamente para garantizar el funcionamiento eficiente y prolongado de los sistemas de dirección hidráulica en equipos Komatsu. Este kit incluye todos los sellos y componentes necesarios para mantener la estanqueidad del cilindro de dirección, evitando fugas de fluidos hidráulicos y asegurando una operación suave y segura.		UND	01
33	JUEGO DE PIEDRA PARA ESMERIL 1/4 in GRANO 60 X 5 PIEZAS	Material: Fabricadas en óxido de aluminio, un componente resistente para trabajos generales. Grano: Grano 60 (mediano), ideal para un equilibrio entre remoción rápida de material y un acabado aceptable. Zanco (Vástago): Diámetro de 1/4" (6.35 mm), compatible con esmeriles rectos, rectificadores o taladros. Contenido: Incluye 5 piezas de diferentes formas (como tipos A y B) para acceder a distintos ángulos y superficies		UND	03
34	APLICADOR DE GRASA DE METAL X 14 oz	Capacidad: 14 oz (aproximadamente 400 g / 400 ml). Presión máxima de trabajo: Entre 6,000 PSI y 10,000 PSI (según variante o grado de refuerzo). Dimensiones del cilindro: 5.6 cm de diámetro x 29 cm de largo. Tipo de rosca: 1/8" - 27 NPT. Largo de extensión rígida: 18 cm. Sistemas de carga: Compatible con cartucho intercambiable de 14 oz o carga manual a granel		UND	12

IV. MODALIDAD DE PAGO

La modalidad de pago es suma alzada

V. GARANTÍA COMERCIAL

No corresponde

VI. PRESTACIONES ACCESORIAS

No Corresponde.

VII. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACION (obligatorio)

7.1. Lugar:

Las insumo y materiales serán entregados en almacén de la obra ubicada en Provincia de Urubamba, distrito de Ollantaytambo, Localidad Pumamarca Ubicación Georreferencial Cuadrante 18L 8'534,319.19N 799,878.136E Km 0+060 a Km 0+070 (Acceso a Pallata).

UBICACION	DISTANCIA	DESCRIPCIÓN DE LA CARRETERA
Cusco a Ollantaytambo	61.5 kilómetros	Carretera asfaltada
Ollantaytambo a sector Pumamarca	5 kilómetros	Trocha carrozable

7.2. Plazo:

Los bienes se entregarán en el plazo de cinco (5) días calendario, computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, se realizará en UNA UNICA ENTREGA en coordinación con el Especialista Mecánico.

VIII. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO (obligatorio)

8.1. Formas de pago: La forma de pago se realizará en un único pago, para lo cual el contratista deberá acreditar la siguiente documentación:

- Carta de autorización de CCI.
- Factura electrónica.
- Guía de remisión.
- Vigencia de poder, de corresponder.

IX. CONFORMIDAD

La conformidad será emitida por el ingeniero residente y supervisor de obra, previo informe de conformidad del Especialista en Geología / Geotecnia y almacenero de obra.

X. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.

- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con RNP – bienes.
- No encontrarse impedido para contratar con el estado.
- Proveedor dedicado al objeto de la contratación
- Vigencia de poder de corresponder
- Los documentos serán presentados a la cotización

XI. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El plazo máximo de responsabilidad del contratista, por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados, será de 01 (un) año, contados a partir de la conformidad.

XII. PENALIDADES

12.1. Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la entidad le aplica una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria =	$0.10 \times \text{Monto}$
	$F \times \text{Plazo}$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para bienes y servicios: $F = 0.40$

XIII. GESTIÓN DE RIESGOS (de corresponder)

No se identificó riesgos

XIV. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El proveedor declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad. Asimismo, se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

XV. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

En el caso de contratos menores, todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación las partes pactan el trato directo y la conciliación como mecanismo de solución de las controversias.

XVI. RESOLUCION CONTRACTUAL:

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

- Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- Por acumulación del monto máximo de penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades en la ejecución de la prestación a su cargo.

XVII. SANCIONES:

El Tribunal de Contrataciones Públicas sanciona a los participantes, postores, proveedores, y subcontratistas, cuando incurran en las infracciones. son aplicables las infracciones previstas en los literales d), e), i), j), l) y m) del párrafo 87.1 del presente artículo, de la Ley General de Contrataciones Públicas.

XVIII. ANEXOS (de corresponder)

No Corresponde.



Firma y Sello Responsable de Área Usuaria

